

# La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1329

viernes 3 de enero, 2025

## DPI CAPTURA PRESUNTO LÍDER DE LA PANDILLA 18 POR EL SECUESTRO DE UN MÉDICO EN LA CAPITAL



Pag. 2



Pag. 3

Policías de la UMEP-10 **capturan a supuesto implicado de muerte múltiple en Choloma**

Agentes policiales arrestan a presuntos integrantes de la **banda "Los Margaros"** dedicados al robo de motocicletas



Pag. 4



Pag. 5

Con AK-47 agentes de la UMEP-18 **detienen a hombre en Tela**



## Resultados

# DPI captura presunto líder de la Pandilla 18 por el secuestro de un médico en la capital

- Se decomisó un vehículo tipo turismo color rojo, utilizado para llevar a cabo el secuestro y que se pretendía usar para cobrar el rescate
- Asimismo tres mujeres integrantes de esta estructura criminal ya guardan prisión por este mismo caso



En el marco de los diferentes operativo encaminados a combatir la criminalidad en el país, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) logró la captura del cuarto implicado y presunto líder de la Pandilla 18, vinculado al secuestro agravado de un médico por el que exigían 30 mil dólares a cambio de su libertad.

Gracias a la efectiva labor investigativa y al uso de tecnología avanzada por parte de los expertos de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS), se logró el rescate de la víctima sin que se tuviera que pagar el monto exigido por los delincuentes, además de la captura del presunto líder de esta organización criminal.

El detenido es un hombre de 41 años, de oficio mecánico, originario de Choloma, Cortés, y residente en La Lima.

Antecedentes del caso

Según el expediente investigativo, el secuestro ocurrió el domingo 8 de septiembre del 2024, en horas de la madrugada, cuando la víctima salió de su vivienda con destino a San Pedro Sula para realizar diligencias personales.

Alrededor del mediodía, los familiares comenzaron a recibir

mensajes de texto a través de WhatsApp, provenientes de un número desconocido con código de área de México, en los que los delincuentes informaban que tenían secuestrado al médico y exigían la cantidad de 30,000 dólares a cambio de su libertad.

Ante esta situación crítica, la DPI actuó de inmediato, desplegando un equipo especializado de la UNAS que se trasladó desde la capital hasta la zona norte, donde se ejecutaron diversos operativos de búsqueda; gracias a la tecnología avanzada utilizada, se logró localizar y rescatar a la víctima sana y salva, sin que se pagara ningún rescate.

Durante la operación, los agentes policiales lograron detener al cuarto implicado, quien presuntamente planeó el secuestro del médico y la exigencia del dinero.

Además, se decomisó un vehículo tipo turismo color rojo, utilizado para llevar a cabo el secuestro y que se pretendía usar para cobrar el rescate.

También se incautó un teléfono celular que será analizado para determinar si se utilizó para coordinar el rescate de la víctima, lo cual ayudará a fortalecer el caso y a identificar a otros posibles implicados.

De esta manera, autoridades del Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción,

emitió la orden de captura contra el ahora detenido, en fecha 4 de diciembre del 2024.

Es importante mencionar que, tres mujeres integrantes de la Pandilla 18 ya habían sido capturadas y se encuentran en prisión por este mismo caso, lo que resalta el compromiso de las autoridades policiales en llevar ante la justicia a todos los responsables.

El detenido, junto con las pruebas recolectadas, será presentado ante el órgano jurisdiccional para que se le continúe con el procedimiento legal correspondiente, enfrentando cargos por el delito de secuestro agravado.

La DPI, a través de la Unidad Nacional Antisecuestros, reafirma su compromiso de continuar trabajando en la lucha contra el secuestro y el crimen organizado, asegurando la seguridad y el bienestar de la ciudadanía hondureña.





## Operación de impacto

# Policías de la UMEP-10 capturan a supuesto implicado de muerte múltiple en Choloma

- La captura se da a raíz de un trabajo de localización y búsqueda

Mediante un trabajo de seguimiento y vigilancia, agentes policiales lograron la captura de un individuo sospechoso de estar involucrado en un homicidio múltiple.

La detención tuvo lugar en la colonia Trincheras, del sector López Arellano, gracias a la colaboración de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Metropolitana de Policía Número 10 (UMEP-10).

El detenido de 25 años, originario y residente del lugar de su captura, es señalado como uno de los presuntos responsables del homicidio múltiple ocurrido el 22



de febrero de 2021, en el que perdieron la vida Samuel José Pineda, Edwin Alberto Hernández y Cristhian Joel Maldonado Haldal.

Por este hecho, el Juzgado de Letras Seccional emitió una orden de captura contra él el 2 de enero de 2025.

Desde el momento del homicidio, la Policía Nacional inició las investigaciones correspondientes para dar con los responsables.

El sospechoso será presentado ante el Tribunal de Justicia que emitió la orden de captura, donde continuará el proceso legal en su contra.



## Operación de impacto

# Agentes policiales arrestan a presuntos integrantes de la banda “Los Margaros” dedicados al robo de motocicletas

- Se les decomisó una motocicleta con reporte de robo del 20 de noviembre del año 2023
- Estos delincuentes emplean las redes sociales para atraer a sus víctimas y robar sus motocicletas



En el marco de una serie de operativos de seguridad implementados al inicio del nuevo año, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha logrado la aprehensión de dos presuntos integrantes de la banda delictiva conocida como “Los Margaros”, la cual se especializa en el robo de motocicletas en la capital hondureña.

Las acciones de la DPI, llevadas a cabo por un equipo especializado del Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP), en apoyo con el Escuadrón Motorizado de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) se desarrollaron en el barrio Los Dolores de Comayagüela, municipio del Distrito Central.

Los detenidos son dos menores infractores, ambos estudiantes de 17 años, originarios y residentes en Tegucigalpa.

Durante la operación, se les incautó una motocicleta modelo Pulsar NS200, la cual tenía un reporte de robo desde el 20 de noviembre del año 2023.

### Modus operandi

De acuerdo con los informes recopilados en el expediente criminal, estos delincuentes emplean las redes sociales para atraer a sus víctimas. El proceso comienza cuando los miembros de la banda contactan a ciudadanos que han publicado anuncios sobre la venta de sus motocicletas.

Posteriormente, invitan a los vendedores a reunirse en lugares específicos, donde aparentan llevar a cabo una negociación amigable.

Durante este encuentro, los delincuentes solicitan a las víctimas que les permitan probar las motocicletas, momento en el cual despojan a los propietarios de sus vehículos.

Una vez que logran sustraer las motocicletas, los integrantes de la banda se trasladan a otros departamentos del país, especialmente a áreas montañosas, donde ocultan las motocicletas robadas para evadir a las autoridades y continuar con sus actividades delictivas, enfocándose en modelos populares como la Pulsar NS200.

Con un enfoque estratégico y operativo, los expertos de la DPI se movilizaron rápidamente para ejecutar diversos operativos en el municipio del Distrito Central, logrando la ubicación y aprehensión de ambos sospechosos en el barrio Los Dolores, justo cuando intentaban ocultarse tras llevar a cabo sus actos delictivos.

Ambos menores serán presentados ante la autoridad competente para el debido procedimiento legal, conforme a lo establecido por la ley, bajo la presunción de ser responsables de la infracción penal de robo de uso de vehículo automotor.

La DPI reafirma su compromiso de garantizar la seguridad de los ciudadanos y de desmantelar cualquier actividad delictiva que afecte la tranquilidad de la población.





# Con AK-47 agentes de la UMEP-18 detienen a hombre en Tela

- Además, se le decomiso un arma de fuego tipo pistola y un fusil



Mediante un allanamiento de domicilio con orden judicial, un ciudadano fue capturado en posesión de tres armas de fuego, por agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 18 (UMEP-18) en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en la aldea Crique, Las Marías.

Según el reporte policial, se trata de un hombre de 61 años, originario de Omoa, Cortés, y residente en la aldea, Crique, Las Marías, sector donde fue detenido.

Al momento de su detención, los funcionarios policiales le decomisaron un fusil AK-47 con un cargador que contenía 11 proyectiles sin percutir, un arma de fuego tipo pistola y dos escopetas con cinco cartuchos sin percutir.

Por lo anterior, el ciudadano será remitido ante la Fiscalía de Turno de Tela, Atlántida, por suponerlo responsable del delito de porte ilegal de armas de fuego.

la UMEP-18 continuará fortaleciendo sus operativos a nivel nacional, reafirmando su compromiso con la seguridad y el bienestar de la población. Con acciones se busca combatir la criminalidad y reducir los riesgos asociados al porte ilegal de armas.



**VIERNES**

☆☆☆ **H**  
**Seguridad**  
Gobierno de la República



*Buenas Días*

ABRE TU MENTE, EXTIENDE  
TUS BRAZOS Y PREPARA TU  
CORAZÓN PARA RECIBIR LO  
MEJOR DEL DÍA.

NUESTRO COMPROMISO  
**SERVIR Y PROTEGER**





## Saturación

# UMEP-17 intensifica operativos para garantizar la seguridad ciudadana



- Esta operación policiales fue ejecutada por la Unidad de Patrulla de Carretera asignada a la UMEP-17

La Unidad Metropolitana de Prevención #17 (UMEP-17), integrada por funcionarios de distintas direcciones policiales, realizó una serie de saturaciones estratégicas en barrios, colonias, aldeas y caseríos de la zona. Estas acciones, llevadas a cabo en las últimas horas, buscan reducir la incidencia delictiva y garantizar la seguridad de los habitantes.

Durante los operativos, se efectuaron registros a personas, vehículos y motocicletas en puntos clave, logrando resultados positivos. Entre las acciones destacadas, se decomisaron motocicletas utilizadas en

competencias clandestinas, conocidas como "piques". Estas intervenciones buscan prevenir accidentes de tránsito y garantizar que los conductores cumplan con la portación de su documentación en regla.

La UMEP-17 reafirma su compromiso con la seguridad en esta zona, asegurando que los operativos continuarán de manera regular para mantener el orden y proteger a la población. Estas acciones reflejan la excelente labor de los funcionarios policiales, quienes trabajan incansablemente para resguardar a la comunidad.





## En flagrancia

# Policía Nacional arresta a sospechoso de haberle quitado la vida a un ciudadano en Ocotepeque

- El sujeto fue identificado por la DPI por haber participado en el hecho violento

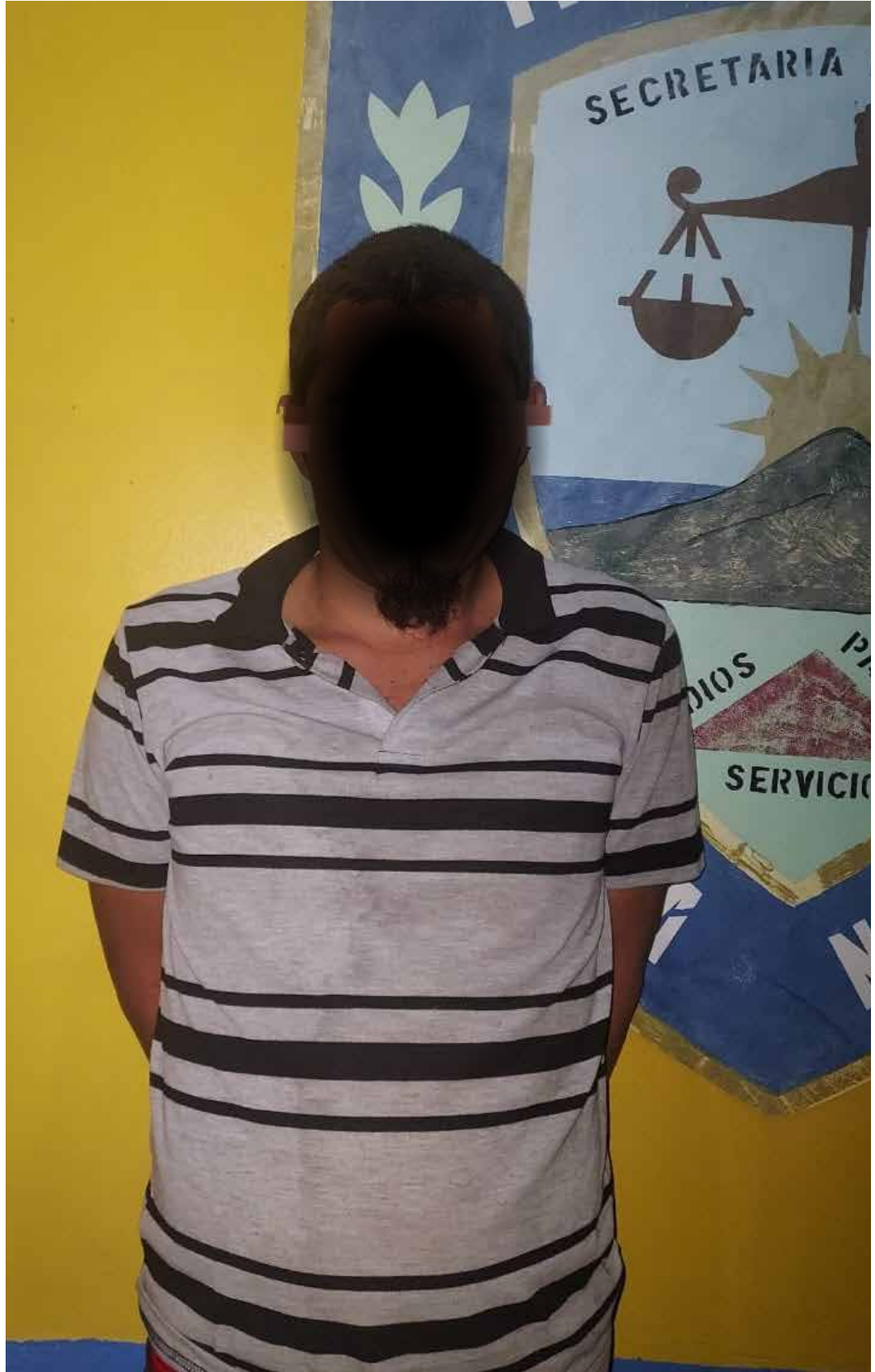
La Unidad Departamental de Prevención (UDEP-04) en constante comunicación con las demás unidades preventivas logró ubicar y capturar a un sujeto por ser presunto responsable del delito de homicidio.

Al recibir una alerta de la Dirección Policial de Investigación (DPI) del departamento de Ocotepeque se intervino el eje carretero a la altura del municipio de Cucuyagua.

Así mismo, el sujeto fue encontrado cuando se transportaba en la paila de un vehículo color gris que tenía como procedencia el sector del incidente y al observarlo se verificó que cumplía con las características físicas narradas por las personas que observaron el incidente violento.

En tal sentido la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) custodió al sujeto de 27 años el cual es originario y residente de la aldea Tierra Colorada, San Antonio, Copan.

El sujeto al ser intervenido presentaba manchas de sangre, hasta los momentos la víctima se encuentra como desconocida, sin embargo, el sujeto es llevado hasta Ocotepeque por ser sospechoso del delito de homicidio.







## Reconocimiento

# UDEP-1 inicia 2025 con reconocimiento al personal policial

- Actividad realizada en las instalaciones de la UDEP-01, cede en la ciudad de La Ceiba

En el marco del inicio del nuevo año, la Unidad Departamental de Prevención #1 (UDEP-1) llevó a cabo el pasado 1 de enero su tradicional evento de inicio de año, en el que se destacó la unión y el compromiso de su personal policial con la comunidad.

La actividad fue encabezada por la Sub Comisionada de Policía Marta María Bu Cruz, jefa de la UDEP-1, quien compartió tamales con los funcionarios como un gesto de agradecimiento por su ardua labor durante el 2024. En un acto lleno de emotividad, la Sub Comisionada saludó personalmente a cada miembro del equipo, expresando sus mejores deseos para este Año Nuevo y felicitándolos por su dedicación al servicio.

El Jefe de Recursos Humanos de la UDEP-1 también participó activamente en el evento, resaltando la importancia del trabajo en equipo y motivando al personal a seguir esforzándose para enfrentar los desafíos del 2025.

Durante el evento, se reconocieron los logros alcanzados por la unidad en el último año y se renovó el compromiso con la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía ceibeña. Este encuentro, además de celebrar los éxitos pasados, reforzó los lazos de compañerismo y motivación entre los integrantes de la institución.

La UDEP-1 reafirma su misión de proteger y servir a la comunidad con dedicación y profesionalismo. ¡Feliz Año Nuevo 2025!





 **YouTube**



ACTIVA LAS NOTIFICACIONES  
DALE LIKE Y **SUSCRIBETE**



## De impacto

# Línea 114 detiene a hombre por el delito de femicidio en Catacamas

- La Policía Nacional, a través de la línea de emergencia 1-1-4, reafirma su compromiso de brindar respuesta inmediata a denuncias de violencia hacia las mujeres



El caso pone de relieve la importancia de la Línea 1-1-4 como un recurso esencial para atender denuncias de violencia contra las mujeres, permitiendo respuestas rápidas y efectivas por parte de la Policía Nacional.

Este operativo es parte de los esfuerzos permanentes para combatir la violencia de género y reducir el uso ilícito de armas en el país. La Policía Nacional reafirma su compromiso con la protección de los derechos de las mujeres y la promoción de una sociedad libre de violencia.

La institución exhorta a la ciudadanía a denunciar cualquier acto de violencia a través de la Línea 1-1-4 y otros canales oficiales, enfatizando que la colaboración ciudadana es clave para garantizar la seguridad y la justicia.

La Policía Nacional, mediante la Línea de Emergencia 1-1-4 "Mujer Vivir sin Miedo", logró la captura de un hombre de 26 años acusado de femicidio, violación y agresión agravada.

El operativo fue realizado en el barrio El Centro de Catacamas por agentes de la Dirección Nacional de Seguridad Comunitaria (DNPSC), la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), las Fuerzas Especiales y la DIPAMPCO. El sospechoso intentó huir, pero fue detenido gracias a la rápida coordinación policial.

La víctima, una joven de 20 años y madre de una menor, sufrió un violento ataque que fue presenciado por su hija. Las autoridades recopilaron pruebas determinantes que vinculan al acusado con el crimen, además de otros actos de tortura y violencia extrema.





## Pronta acción

# Policías de la UMEP-4 detienen a ciudadano por el delito de violencia doméstica

- Se detuvo en la colonia Nueva Suyapa

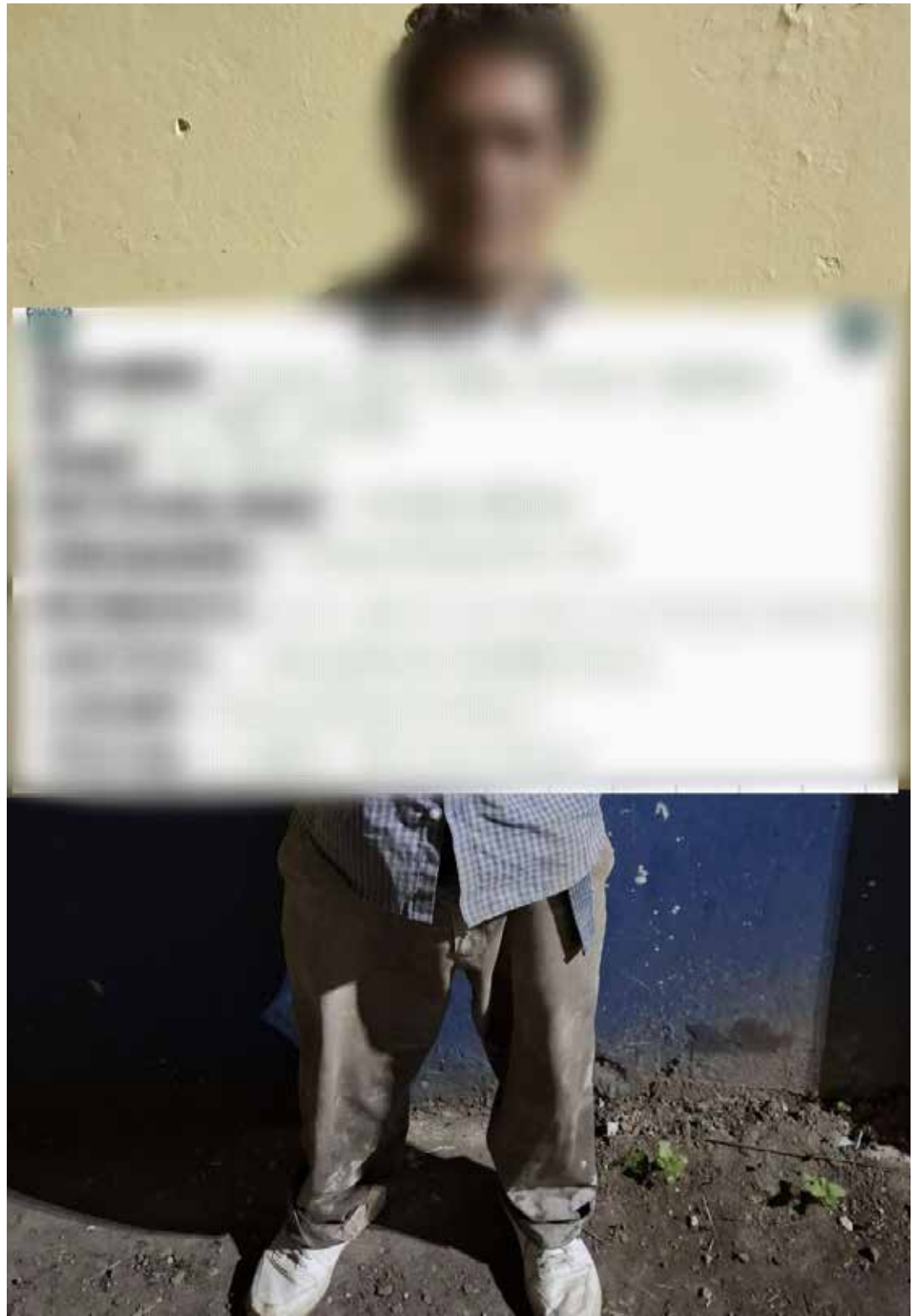
Agentes policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Policía #4 (UMEP-4) detuvieron a un ciudadano, por suponerlo responsable del delito de violencia doméstica, en perjuicio de su compañera de hogar.

La captura fue realizada en respuesta a una denuncia interpuesta al Sistema Nacional de Emergencia 911, donde los policías se desplazaron a la colonia Nueva Suyapa de la capital, logrando identificar la víctima, quien detalló que estaba siendo agredida por su compañero de hogar, quien se encontraba en su casa de habitación por lo tanto, fue requerido de manera inmediata.

El detenido de 29 años es originario de Curaren, Francisco Morazán y residente en el lugar donde fue detenido, posteriormente fue trasladado ante las autoridades competentes para continuar con el proceso legal que corresponde según la normativa vigente.

Estas acciones responden al compromiso institucional de proteger a la ciudadanía y garantizar la seguridad en los hogares, priorizando casos de violencia intrafamiliar, para evitar mayores consecuencias.

Además, los agentes reiteraron su disposición para brindar apoyo y orientación a las personas afectadas por este tipo de situaciones, fortaleciendo la confianza de la población en las labores de seguridad.



La UMEP-4 reafirma su responsabilidad de trabajar en la prevención de conductas que atenten contra la integridad de las familias hondureñas, instando a la comunidad a denunciar cualquier hecho ilícito a través de las líneas establecidas.

# ¡ AVISO IMPORTANTE !



## JOVEN HONDUREÑO, HOMBRES Y MUJERES

Se continúa realizando examen de admisión en ITP durante todo el mes de diciembre 2024.

Excepción días 24, 25 y 31 de diciembre 2024 y 01 de enero 2025.





## Operatividad

# Funcionarios policiales arrestan a tres ciudadanos por tráfico de drogas en La Paz

- Las detenciones se realizaron en diferentes sectores de La Paz



La Unidad Departamental de Prevención (UDEP-12) en coordinación con las Direcciones de Prevención (DNPSC) e Investigaciones (DPI) dieron arresto a tres ciudadanos por suponerlos responsables de tráfico de droga en La Paz.

Se trata de tres hombres, dos de 24 y 44 años originarios y residentes en Opatoro y otro originario de San Jerónimo Comayagua y residente en La Paz.

Al momento de su aprehensión se les decomisó varios envoltorios conteniendo supuesta marihuana, lo que va en contra de la salud pública del estado de Honduras.

Los sospechosos fueron remitidos al Ministerio Público para continuar con el proceso que conforme a ley correspondiente.

La Policía Nacional mediante los planes de Navidad Segura y Solución contra el Crimen III, mantiene operaciones constantes para prevenir incidencias en contra de la ciudadanía.



# SIGUENOS EN



## @policia dehonduras





## Resultados

# DNVT sanciona a más de 10 mil conductores durante el 2024 en Comayagua

-También se reportan una reducción de 19 fatalidades por accidente de tránsito



La Unidad Departamental de Policía N°3 (UDEP-3) Comayagua, a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), logra reducir las fatalidades por accidente de tránsito y sanciona a más de 10 mil ciudadanos.

Los importantes resultados se obtuvieron gracias a los intensos operativos que se realizaron en cada uno de los ejes carreteros del departamento de Comayagua.

Cabe mencionar que más de 10 mil permisos de conducir fueron decomisados por diferentes faltas a la Ley de Tránsito, así mismo se decomisaron más

de mil doscientos motocicleta, el principal motivo, fue que no portaban el debido permiso de conducir o el casco de seguridad.

Según las estadísticas, en el año 2023 se registraron 115 personas fallecidas en accidentes de tránsito, pero en el año 2024 se logró una reducción de 19 fatalidades menos, ya que se registraron 96 hechos lamentablemente donde conductores perdieron la vida.

La Policía Nacional continúa aplicando nuevas estrategias a nivel nacional, para evitar los accidentes de tránsito.







2025

*Feliz año nuevo*  
Les desea la *Policía Nacional*  
*de Honduras*

